En sesión celebrada el día 8 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la modificación de la ley de secretos oficiales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita que la pregunta de máxima actualidad para el Pleno del 11 de marzo sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Tras la difusión del audio en el que el entonces coronel del CESID Juan Alberto Perote y el capitán de la Guardia Civil Pedro Gómez Nieto reconocen que el joven navarro murió en diciembre de 1985 a causa de las torturas sufridas en el cuartel de Intxaurrondo.

¿Qué opinión le merece al Gobierno la posibilidad de modificar la ley de secretos oficiales?

En Pamplona-lruñea, 4 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza